



VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS

AUTO DE SUSTANCIACIÓN 0644
RADICADO N° 2022-00140-00

Se incorpora al expediente la constancia de radicación de oficios allegada por el apoderado de la parte actora (anexo 27 C02MedidasCautelares), al igual que la respuesta brindada por el BBVA (anexo 28 C02MedidasCautelares), misma que se deja en conocimiento de la parte actora para lo que estime pertinente manifestar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ,
ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el ESTADO ELECTRÓNICO N° 10 fijado en la página web de la Rama Judicial el 22 DE MARZO DE 2023 a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

3

Firmado Por:
Sergio Escobar Holguin
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d2a18458138750a41adba0c29d5bbe77ff9ef372d562fecca3ac3eb062d3f9f5**

Documento generado en 21/03/2023 02:59:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>